

GACETA DE MADRID.

JUEVES 23 DE AGOSTO DE 1823.

ARTICULO DE OFICIO.

Excmo. Sr.: Informada por los papeles públicos del horrible y escandaloso atentado cometido en Sevilla con la augusta Persona del REY nuestro Señor y con su Real Familia, creí de mi obligación, como gobernador de la Real iglesia de Santiago y Monserrate de españoles en esta corte, ordenar inmediatamente un solemne triduo con la exposición del Santísimo, y en seguida ocho días de rogativas públicas á tenor de lo mandado por la suprema Regencia del reino para implorar la protección del Todopoderoso, y pedirle la conservación de la preciosa salud de S. M. Católica, y que nos conceda verle cuanto antes restituido á su libertad y al seno de sus fieles vasallos. Celebróse uno y otro con la mayor pompa y solemnidad, principiando el día 16 con asistencia del Emo. Sr. cardenal Bardají, los Iltmos Sres. Don Simon Lopez, obispo de Orihuela (víctima ilustre de la facción revolucionaria), y D. Juan Francisco Marcó y Catalan, auditor de Rota por la corona de Aragon, D. Salvador de Ferrau, maestreescuela de Ciudad Rodrigo, el cónsul de S. M. Católica en esta corte, D. Jacinto Roman de Arroyo, y entre otras damas de la primera nobleza del país se distinguian las Excmas. Señoras Doña María del Carmen Alvarez de Vargas, y Doña María Drolayer de Villena. Fue numeroso el concurso, tanto de extrangeros como de españoles residentes en esta corte, conocidos por su adhesión á la Real Persona de S. M. Todo lo cual participo á V. E. para que se sirva elevarlo á la superior noticia de S. A. S. la suprema Regencia del Reino, ofreciéndola al mismo tiempo el homenaje de mi profundo respeto, veneración y obediencia á sus soberanos decretos. Con este motivo le tengo de renovar á V. E. mi fina voluntad, y mis afectuosos sentimientos de emplearme en su obsequio. Dios guarde á V. E. muchos años. Roma 4 de Agosto de 1823.—B. L. M. de V. E. su mas atento obligado servidor y capellan, Manuel Martinez del Campo.

Continúan las exposiciones dirigidas á S. A. S. la Regencia del Reino.

» Sermo. Sr.: Llegó por fin el día tan suspirado de nuestra libertad. No se enjañaron nuestras esperanzas. Se rompieron para siempre las ominosas cadenas de la tiranía. ¡Día venturoso! Tú solo haces olvidar tres años de amarguras y de opresión. Tales son, Sermo. Sr., los sentimientos del júbilo mas extraordinario con que el ayuntamiento realista de esta villa tiene el honor de felicitar á V. A. S. en el día de su instalación. ¡Aurora feliz, que nos anuncia ya muy de cerca el dichoso regreso de nuestro cautivo y amado SOBERANO!

» V. A. S. acogerá sin duda con el mayor placer los testimonios de lealtad y amor á nuestro desgraciado MONARCA, con que se han distinguido los pueblos de esta Nación generosa. Bajo de esta confianza este ayuntamiento se atreve á gloriarse á la presencia de V. A. S. que ninguno le aventajó en el fino amor á S. M. y en el odio al monstruoso sistema constitucional. Aun ha dicho poco. Es bien público que este pueblo ha sido desde el Marzo fatal de 820 el blanco de todos los insultos, burlas, desprecios y amenazas de los constitucionales. Sus autoridades le han tenido marcado con el sello de su aversión; sello glorioso para nuestra lealtad.

» El ayuntamiento faltaria á su deber y al justo elogio que merece su benemérito párroco D. Antonio Herrero, si en esta ocasion no manifestase á V. A. S. que acaso toda la constancia que este pueblo heroico ha manifestado se la debe al zelo y máximas de su pastor.

» Estaba decretado nuestro exterminio. Nos hallábamos muy

cerca de ver repetida la horrorosa escena de esa heroica capital el 20 de Mayo, y por los mismos vándalos, cuando las rápidas marchas de nuestros ilustres defensores nos trajeron la tranquilidad, el sosiego y toda la felicidad deseada. ¿Cuáles pues habrán sido los movimientos de gozo y de enagenamiento de un pueblo oprimido hasta lo sumo, en vísperas de sufrir la última desgracia, y que de repente se halla en el colmo de su seguridad? El silencio solo es capaz de describirle. Ya anhela únicamente á la dicha de arrojarle á los pies de su SOBERANO. Será pronto, sí, porque el cielo ya está cansado de tanta impiedad; y la justicia de Dios debe estar ya aplacada con tantas víctimas inocentes.

» Entre tanto dignese V. A. S. de recibir con toda su benignidad los testimonios y homenajes mas sumisos de nuestro respeto. Villarejo del Puerto del Pico y Junio 2 de 1823.—Sermo. Sr.—A. L. P. de V. A. S.—Cesáreo Cantero.—Lorenzo Nifio.—Praxedes Mendez.—Benito Carrasco.—Ramon Blazquez.—Manuel Carrasco, secretario.—Sermo. Sr. presidente y vocales de la Regencia de España."

» Sermo. Sr.: La villa de Villafranca de los Caballeros, en el priorato de S. Juan, provincia de la Mancha, representada por su ayuntamiento realista, suprimido el que existia intruso constitucional, con su cura párroco, se presentan A. L. P. de V. A. S. con la efusion mas sincera de los corazones de los que han sido en ella leales á su legítimo y amado SOBERANO, á felicitar á V. A. S. y rendir los mas humildes homenajes que pueden, y por todas leyes divinas y humanas son debidos á V. A. S. en nombre de tan excelso como perseguido MONARCA el Sr. D. FERNANDO VII, que Dios conserve y reduzca prontísimamente de su dura cautividad.

» En Villafranca, Señor, tan luego como fueron auxiliados de una pequeña partida establecida en Herencia, derribaron la lápida, la hicieron menudísimos pedazos, y proclamaron al REY absoluto, hasta constituir en un crecido número de niños adornados de insignias militares una partida que pasó á manifestar su gratitud á la de Herencia con las mayores y mas vivas aclamaciones y regocijo. Prueba es, Señor, la fuga y ocultacion que con dicho auxilio lograron de los malévolos que los oprimian. Y prueba, Señor, de los cultos que han tributado al Dios eterno por verse libres de su opresión tiránica. Felicítense V. A. S., y si se digna tenga la piedad de recibir el sincero homenaje que Villafranca (representada por los de su ayuntamiento y cura párroco, que han sufrido cruelísimos sentimientos) ofrece á V. A. S. con sus vidas, con sus haciendas, y si fuese posible, con sus corazones, que sacándolos del seno vital, pondrían A. L. P. D. V. A. S. para que los emplease en el rescate de nuestro augusto y cautivo SOBERANO. Únicamente les queda el dolor de haber visto en la sabia proclama que ha expedido V. A. S. la consumacion de la felonía que han cometido contra la Real Persona de nuestro SOBERANO los enemigos del trono y de la religion: y no se templa este cruel sentimiento sino con la esperanza que mantienen en el Dios de los ejércitos de que ha de dar á V. A. S. todo el acierto y poder que es necesario para libertar á nuestro idolatrado MONARCA, para deprimir á sus enemigos, para establecer y conservar la fe pura y religion de Jesucristo, y para proteger en Villafranca á los fieles habitantes que gimen y claman al Altísimo por la prosperidad y gloriosa conservación de V. A. S.

» Villafranca 23 de Junio de 1823.—Sermo. Sr.—A. L. P. de V. A. S.—Jorge Hidalgo Saavedra.—Quintín Martín Alberca.—Josef Antonio Roperio.—Agustín Martínez.—Juan Manrique Puebla.—D. Juan Josef Arvide y Gonzalez, párroco.—Ramon Diaz, escribano."

» Sermo. Sr.: D. Cayetano del Castillo y Negrete, alcalde por su estado noble, Braulio Pérez, por el estado general juntamente con el Sr. D. Juan Antonio Estúniga, como cura párroco y señores beneficiados, por sí y á nombre de los demas individuos que componen el ayuntamiento de esta villa de Peñalver, en la provincia de Guadalajara, reintegrados conforme á las órdenes de V. A. S., penetrados de un singular é inexplicable júbilo, con el mas profundo respeto y humilde veneracion dan á V. A. S. la mas completa enhorabuena por su feliz instalacion, y se apresuran gustosos á ofrecerse con sus personas y bienes, y derramar hasta la gota última de su sangre en defensa de la religion santa de Jesucristo y el trono, hasta que veamos en su verdadera libertad de la opresion mas escandalosa que sufre del nunca bien ponderado tiránico yugo, nuestro cautivo y muy caro y amado MONARCA el Sr. D. FERNANDO VII y Real Familia (que Dios guarde).

» Peñalver, Señor, supo burlarse bien de las órdenes de los revolucionarios, y se gloria de no haber contribuido con ocho milicianos que le pedian en medio de los apremios y órdenes repetidas, hasta la de venir una columna militar y llevarse algunos individuos de ayuntamiento. Y los dos quintos que á la fuerza antes dió, les aconsejó con maña el modo de huirse de su gobierno y servicio, como efectivamente lo hicieron al segundo dia de la entrega; como tampoco tuvo reparo de quitar la piedra de la infernal constitucion, y arrastrarla en medio de permanecer, como permanecieron en Guadalajara, muchos dias los malvados.

» Dignese V. A. S. de admitir estas tan sencillas (aunque por escrito) y cordiales expresiones de una villa, cura párroco, beneficiados, fieles y constantes que aseguran su verdadera felicidad y la de todo el reino en las justas y sabias providencias de V. A. S., ofreciéndonos gustosos al cumplimiento de todas y de que sean obedecidas y respetadas de todos, pidiendo al Todopoderoso se digne derramar sus luces y dones del Espíritu Santo para bien de la religion, REY y Patria. Peñalver y Junio 26 de 1823 = A. L. P. de V. A. S. sus mas humildes vasallos." (Siguen las firmas).

» Sermo. Sr.: El ayuntamiento de la villa de Roa por sí y á nombre de su benemérito vecindario, y el de los pueblos de su comunidad y tierra, se dirige trasportado de gozo á felicitar con toda respetuosidad á V. A. S. por su ereccion é instalacion en Regencia de las Españas para gobernarlas durante la cautividad del mejor y mas virtuoso de los Reyes, esperanzado de que siendo dignísimos en todo sentido los individuos esclarecidos que la componen, conseguirán á costa de todo sacrificio la libertad, tantas veces ansiada de nuestro augusto SOBERANO, y la reposicion de cosas al ser y estado que tenian en los tiempos en que nuestros antepasados y aun nosotros á la vez hemos vivido en una abundancia y paz repetidas épocas, envidiada por las demas Potencias.

» Sí, Sermo. Señor, la parte sana de la Nacion apetece ver á su REY restituido al lleno de soberanía con que por nuestra dicha dió principio á gobernarnos. Cualquiera novedad ó alteracion que se note, por pequeña que sea, está en oposicion con la voluntad general del pueblo español.

» La constante y nunca interrumpida religiosidad de este le hace clamar porque se establezca con toda prontitud el Santo tribunal de la Inquisicion, con la misma autoridad y atribuciones que le estan señaladas por las leyes, para que poniéndose en el ejercicio de sus funciones, corrija y aleje de nuestro suelo la multitud de máximas irreligiosas sembradas por las nuevas sectas abortadas del abismo.

» Si para conseguir lo primero fuere menester abrir y entrar por las primeras brechas que se hagan en las murallas de la abominable ciudad de Cadiz, ofrecen generosamente presentar sus leales pechos estos dignos vasallos en sacrificio, y por conseguir la libertad de su REY, á las órdenes y bajo la direccion de su corregidor; y para los demas fines propuestos cuantos medios y esfuerzos esten á sus alcances.

» Nuestro Señor guarde la importante vida de V. A. S. muchos años. Sala consistorial de Roa 4 de Julio de 1823." (Siguen las firmas).

» Sermo. Sr.: El ayuntamiento de esta muy antigua y leal villa de Vilches, provincia de Jaen, por sí y á nombre de sus fieles vecinos, no llenaria sus deberes si no manifestase á V. A. S. la imponderable compacion que disfruta al contemplar depositadas las riendas del Gobierno de las Españas en personas tan

beneméritas y tan decididas á favor del mejor de los Monarcas y su santa religion, no dudando que sus zelosas y acertadas disposiciones, protegidas por el Dios de las misericordias, ofrecerán á esta heroica nacion la dulce satisfaccion de ver restituido á su absoluta soberanía á su amable REY y SEÑOR D. FERNANDO VII, que Dios guarde, disolviendo las duras cadenas de su penoso cautiverio.

» Dispense V. A. S. las demostraciones de los mas sinceros sentimientos de esta corporacion, que con tan plausible ocasion se ofrece á V. A., pidiendo al Todopoderoso dilate su importante vida para prosperidad de los leales españoles los muchos años que le desea.

» Vilches 24 de Julio de 1823. = Sermo. Sr. = Simon Matias de Mesa, alcalde primero. = Josef Lopez Piña, alcalde de segundo voto. = Miguel Heivas, regidor decano. = Manuel Ortega, regidor. = Martin de la Torre, regidor. = Alfonso Laguna, diputado. = Francisco Lopez Campos, diputado. = Manuel del Moral, síndico. = Juan de la Herrera y Godino, escribano de cabildo."

» Sermo. Sr.: El ayuntamiento, clero y todo el vecindario de la villa de Dos-Barrios tienen el honor de presentarse á V. A. S. á felicitarle por su solemne y plausible instalacion, y á prestarle el homenaje y obediencia que le es debida. Este pueblo, que si no aventaja á todos los de la Peninsula en el amor á nuestro legitimo SOBERANO el Sr. D. FERNANDO VII (que Dios guarde) y á la casa de Borbon, á ninguna cede en la adhesion al gobierno monarquico, reconoce en V. A. S. un retrato de su augusta Persona, y como el brazo fuerte que le ha de sacar de su cautividad, y restablecer los derechos que la malignidad le ha usurpado; y así como en tiempo de la guerra de la independencia dió á sus convencinos ejemplo de beneficencia, favoreciendo cuanto estuvo de su parte á las tropas del REY, tanto del ejército del general Venegas, como del desgraciado de Arceiza, este mismo pueblo desea sinceramente dar la última prueba de su lealtad y patriotismo, ofreciendo gustoso á disposicion de V. A. S. sus personas y bienes para contribuir á la libertad de nuestro REY y Real Familia, á disipar los enemigos del trono, á restablecer la religion de nuestros padres y volver á la España el lustre y dignidad de que se halla despojada.

» Nuestro gran Dios se digne inspirar á V. A. S. pensamientos saludables y dictar providencias enérgicas y convenientes, para que se consigan estos fines en que estriba y de donde dimana nuestra felicidad y la de toda la Monarquía.

» Dos-Barrios 29 de Julio de 1823. = Josef García Arce. = Vicente de Torres. = Josef Diaz Rodriguez."

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ALEMANIA.

Frankfort 9 de Agosto.

Escriben de St. Petersburg que el Emperador Alejandro á su vuelta de Novogorod, pasará al puerto de Cronstadt á revisar la escuadra estacionada en él.

INGLATERRA.

Londres 13 de Agosto.

Ha reinado un terror pánico en la bolsa esta tarde. En pocos minutos los consolidados en cuenta han bajado de 82 $\frac{1}{2}$ á 81 $\frac{1}{2}$. Esparcen mil rumores diversos: se dice entre otras cosas que los franceses han entrado en Portugal, y que las tropas de la Rusia y del Austria han recibido la orden de adelantar hácia el mediodia de la Europa.

Reina una gran fermentacion en los fondos extranjeros; los bonos españoles han vuelto á 33 $\frac{1}{2}$, y el empréstito á dos de prima. (Courrier.)

FRANCIA.

Tolosa 12 de Agosto.

Ayer llegó á esta ciudad el teniente general Donnadieu, que pasa á tomar los baños de Baresges, á fin de cicatrizar una herida antigua que se le ha abierto de resultas de las fatigas de la última campaña. He aqui la arenga ú orden del dia que dirigió á las tropas de su mando al separarse de ellas.

» ¡Soldados! Al dejaros, al apartarme de vosotros, no puedo menos de ceder á la necesidad que siento de manifestaros el alto aprecio que vuestra noble y bella conducta me ha inspirado. En el campo de batalla habeis acreditado las tradiciones mas gloriosas de nuestra antigua historia, y con vuestra brillan-

te disciplina habeis honrado y elevado todavía el ilustre nombre de frances, que habeis hecho tan amado como respetable al pueblo que os será acreedor á su paz y á su felicidad.

« Mis mas dulces recuerdos quedarán en medio de vosotros: soldados: los vínculos que se forman en el campo del honor no se rompen jamas. ¡ Dichoso yo de hallarme á vuestra cabeza! Si nuevos combates os aguardan, mi espíritu y mi corazon no se separarán de vosotros. Sed siempre los mismos. Dios y el Rey sea vuestra divisa, y la Francia envanecida de sus jóvenes soldados volverá á ser llamada por vuestros hechos heroicos á los altos destinos donde la condujeron los que nos han precedido en la carrera. A Dios, compañeros; recibid mis deseos y mi sentimiento. Cuartel general de San Feliu, cerca de Barcelona, 7 de Agosto de 1823. = El vizconde Donnadieu.»

— Es probable que el Sumo Pontífice se aproxime á los últimos dias de su vida, á pesar de las esperanzas que nos hayan podido inspirar los diarios de Roma acerca de la mejoría de su salud. Las últimas noticias remitidas al Gobierno por Mr. de Montmorency-Laval dan pocas esperanzas. El ministro de Negocios extranjeros ha escrito á S. Ema. Monseñor el cardenal arzobispo de Tolosa, para comunicarle oficialmente, que el servicio del Rey y del Estado reclamarán bien pronto su presencia en la capital del mundo cristiano.

S. Ema. aguarda en Paris que la Iglesia privada de su augusta cabeza le llame á ejercer su importante ministerio en la eleccion de un sucesor al Pontífice ilustre, que tan gloriosamente ha ocupado la cátedra de S. Pedro la cuarta parte de un siglo.

— Habiendo decretado las Cortes en 21 de Junio de 1821 una pensión nacional á favor de Quiroga, contestó este heroe popular: *Nada necesito mientras la España sea libre, y si algun dia deja de serlo, no le sobrevivirá Antonio Quiroga.* Pero la verdad es que Antonio Quiroga partió de España el 2 de Agosto de este año para refugiarse en Londres y sobrevivir á la libertad, comiendo *beefsteck* y *plumpudding*.

— Previendo un patriota emprendedor el resultado de los negocios en España, ha recogido con cuidado los trozos de las lápidas tan fieramente perseguidas en todos los pueblos de España, y con ellos ha construido una casa para habitacion de los señores de las Cortes. La ha colocado en un buen parage; los alimentos serán sanos y el régimen suave; de modo que se curarán en ella toda clase de enfermedades, hasta la rabia. (*Echo du Midi*.)

Perpiñan 13 de Agosto.

La guarnicion de Figueras hizo una salida el 9 á mediodia, se dirigió por Villabertrand, dejando la villa á la derecha, y venciendo el camino Real de Junquera. El número de enemigos era de unos 1000 á 1200. Entre el glacis y el camino habia sido colocado un batallion de 400 á 500 soldados para sostener el movimiento de 700 á 800 hombres restantes que se habian dividido en muchos destacamentos. El 5.º de línea que ocupaba por esta parte los puestos atacados, se puso en un momento lleno de valor sobre las armas, persuadido á que el ataque iba á ser muy serio, segun todas las apariencias. El vizconde Maringoné, mariscal de campo, despachó dos compañías de granaderos sobre Villabertrand por un camino travesero, que los ocultaba al enemigo. Una de ellas, á cuyo frente iba el teniente coronel Cornier, recibió de este la orden de dirigirse hácia el fuerte á media carrera, destruyendo cuanto se les opusiese delante. Este movimiento se verificó con tal celeridad, que hizo conocer al enemigo seria atacado en su flanco por las demas tropas del bloqueo, y así emprendió su retirada con rapidez, colocándose en el camino cubierto y dentro de sus atrincheramientos, haciendo al mismo tiempo fuego de todas sus baterías sobre la compañía que avanzó hasta el glacis. Entonces se emprendió un fuego muy vivo de fusil con la retaguardia, á pesar del de metralla que hacia un obus sobre esta compañía, y protegía el encierro de las tropas constitucionales. El fuego del fuerte no cesó hasta que entraron todas, y las nuestras ocuparon sus antiguas posiciones. Sentimos la muerte de un cazador. Otros siete ú ocho han sido gravemente heridos. Ignoramos la pérdida del enemigo.

Idem 16.

El desgraciado párroco de B'anes, arrancado de su casa, y privado para siempre de sus feligreses en Noviembre de 1821, conducido de prision en prision, y trasladado últimamente desde Gerona á Figueras, y desde aqui á los calabozos de Barcelona, ha sido entregado á un consejo de guerra, y condenado al último suplicio despues de veinte meses de tormento. Este eclesiástico, digno por sus virtudes de muy diferente suerte, su-

frió la pena de garrote en la plaza de Barcelona el 5 de este mes á las once de la mañana. Puesto en capilla desde la víspera, dijo á la madrugada, la misa de *Agonizantes*, y perdonando á sus verdugos empleó sus últimos momentos en implorar la misericordia de Dios sobre ellos.

Escriben de Mataró con fecha de 11 de este mes que hallándose el general Manso en Vendrel, hizo entender al mariscal Moncey que se hallaba pronto á reconocer el Gobierno instalado en Madrid, durante la cautividad de S. M. el REY FERNANDO VII, y que el mismo partido seguiria dos batallones de infanteria y 150 caballos que estaban á sus órdenes; y que con efecto se ejecutó así luego que se recibió la respuesta del mariscal.

El vino escasea cada dia mas y mas en Barcelona, y va muy caro: la carne se vende á un precio exorbitante. La entrada y salida por mar son bastante dificultosas; sin embargo se cuelean algunos barquichuelos cargados de víveres, procedentes de los lugares inmediatos. Los acaudales Sala, Raoul y otros han sido presos: los tres eran bien marcados por sus crueldades y por sus extorsiones. Parece es llegado ya el tiempo en que los revolucionarios se persiguen entre ellos con mas encarnizamiento, que perseguian á los realistas. Hace poco mas de 15 dias que se cargó una contribucion de 250 duros á once comerciantes ó propietarios, la mayor parte constitucionales exaltados. A la verdad que en el dia no se sabe en quien reside la autoridad; solamente se distinguen allí algunos individuos por los excesos de su furor y por el número de las victimas que sacrifican á la revolucion espirante. (*Idem*.)

Az 17 de Agosto.

Hoy han corrido rumores de un ataque empeñado en los fuertes de Urgel; pero son las seis de la tarde y acaban de llegar varios desertores que los desmienten, pues no ha habido otra novedad que haber disparado la ciudadela algunas bombas que no han hecho daño. Los desertores son del regimiento Laredo y en número de 47, á saber: un oficial, un sargento primero, 4 segundos y 41 soldados; dicen que de su regimiento solo quedan 140 hombres en los fuertes, y que nada hay de la pretendida marcha de Milans y Llobera para hacer levantar el sitio. (*Idem*.)

Bayona 17 de Agosto.

No es difícil leer en el porvenir la suerte de la península en el momento en que el trono de FERNANDO VII va á ser restablecido y renovadas todas nuestras relaciones con España. Si hemos de dar crédito á muchas cartas no tardará en verificarse un tratado ofensivo y defensivo, y otro de comercio entre Francia, España y Portugal.

Paris 16 de Agosto.

Sir Carlos Stuart, embajador de Inglaterra, dió ayer un gran banquete á S. A. R. duque de Cumberland, hermano de S. M. el Rey de la Gran Bretaña. Los ministros de S. M. el Rey de Francia, el príncipe de Esterhacy y los embajadores y ministros plenipotenciarios de las potencias extranjeras han asistido á él.

Idem 17.

S. A. R. el duque de Cumberland ha comido esta tarde con el Rey, y mañana acompañará á S. M. á una gran revista que habrá á las tres en el campo de Marte. Los guardias de Corps del Rey, los de S. A., los de infanteria, y los cuerpos de la guardia Real que estan en Paris y sus cercanias seran inspeccionados por S. M.

— Mr. el príncipe de Polignac ha tenido el honor de ser recibido por el Rey de Inglaterra en Windsor, y de comer con S. M. Esta distincion es tanto mas lisonjera cuanto que el Rey de Inglaterra no recibe á nadie cuando se halla de recreo.

— El *Constitucional* del 13 presenta á la admiracion de sus lectores la oracion fúnebre de Carnot. No nos divertiremos con los sentimientos y homenajes que contigene. Son naturales, son justos; pues los merece *la gloria y reposo de la vida de Carnot*. Pero no dejaremos de llamar un poquito la atencion al pan girista sobre una reticencia que hace. *El corazon, dice, de Carnot jamas dejó á la Francia; pero este dicho hubiera tenido la doble ventaja de completar el pensamiento y explicar la palabra Francia, que hace aquí un papel equivoco, si hubiera añadido que el corazon de los revolucionarios jamas ha dejado á Carnot.*

Habiendo publicado el *Constitucional* que los soldados de la guarnicion de Magdeburgo presentaban las armas á Carnot siempre que pasaba, Mr. Kirkon, oficial al servicio de S. M. el Rey de Prusia, acaba de publicar una carta en que se queja

de que el *Constitucional* se atreva á calumniar así al ejército prusiano.

» Me levanto, dice, con indignacion contra una mentira tan maligna. Carnot era despreciado, como debía serlo un asesino de su Rey. ¡Por qué habrá confundido este orgulloso *estóico* con la admiracion lo que no era mas que una mera curiosidad! Cuando un tigre ha hecho muchos estragos, si después cae en la trampa y se le enjaula, se acerca á verle la curiosidad mezclada de cierto terror; tal era el interes que inspiraba en Magdeburgo el verdugo Carnot.»

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Algeciras 15 de Agosto.

No siendo ya necesaria nuestra permanencia en Alcalá del Valle volvimos á Ronda, desde donde bajamos á este campo en persecucion de Ordoñez, que con 800 á 1000 hombres dominaba toda esta tierra, causando las mayores atrocidades, asesinatos y vejaciones; pero á nuestra llegada el día 10 á S. Roque, se tomó la línea de Gibraltar á las tres de su tarde sin disparar un tiro, pues los que la defendian, viéndose cargados á la bayoneta, la abandonaron huyendo precipitadamente: el 11 salimos para este pueblo de Algeciras, en donde estaba Ordoñez con su gente, mas luego que supo nuestro movimiento se retiró á Tarifa, dejando en la Isla Verde la competente guarnicion para su defensa. Esta Isla es un peñon dentro del mar, como á dos tiros de fusil de la orilla ó de tierra, con una batería de 18 cañones, un obus y 7 morteros: á nuestra llegada se les intimó la rendicion; pero contestaron con el orgullo é insolencia que acostumbran. El día 12 nada ocurrió, sino que á media noche se acercaron á la orilla en un barquichuelo, y nos insultaron con las voces de *muera el Rey, viva Riego &c.*, y con su *várgala* al canto; no se hizo caso: el 13 por la tarde se presentaron por mar frente de la Isla, y á menos de medio tiro, dos fragatas de guerra francesas, y habiendo roto el fuego la Isla contra las fragatas, estas lo hicieron igualmente, quedando trabado un combate que duró mas de dos horas, en el que las fragatas tiraron contra la Isla mas de 800 cañonazos, de cuyas resultas el día 14 la Isla pidió capitulacion, la que se verificó á las cinco de la tarde, y la entrega fue hoy 15 por la mañana: en la Isla habia 210 hombres de guarnicion, el número de artillería que he dicho arriba, víveres para mas de cinco meses, y considerable porcion de armas de fuego con otros efectos; la rendicion de este punto nos ha sido muy satisfactoria por no habernos costado ni una gota de sangre. (*Carta particular.*)

Granada 20 de Agosto.

Riego llegó á Málaga el Domingo 17 del corriente á las siete de la mañana, sin equipage, en un barco de pescador, y tomó el mando de las tropas del 9.º distrito militar. Su recibimiento fue muy frio, no solo de los paisanos, sino de los militares. Estos, segun avisan, se desertan en gran número á consecuencia de su llegada, incluso muchos oficiales y aun generales: entre estos cuentan á Zarco del Valle, á quien se aguarda mañana en esta ciudad. Las tropas de Riego estan reducidas á unos 300 hombres entre todos, y de estos la mayor parte estan por la capitulacion; pero el regimiento de Galicia, y el de dragones del Rey estan contra ella.

Madrid 27 de Agosto.

El Gobierno ha recibido parte de que SS. MM. y AAs continúan sin novedad en su importante salud el día 22 del corriente.

En el mismo día entraron en el Puerto de Sta. María 14 prisioneros, dos de ellos milicianos de Madrid, hechos por las tropas francesas junto al Trocadero, con motivo de haber intentado impedir los trabajos que estaban haciendo estas.

Se aumentaban considerablemente las fuerzas navales, especialmente las sutiles; de suerte que en el propio día 22 llegaron á Rota 20 barcas que estaban en Sanlúcar, y se estaban esperando allí otras 12 procedentes de Sevilla.

El 23 entraron en el mismo puerto unos 300 hombres, entre ellos el cuerpo de suizos que estaba en Andújar; y á este tenor se observaba tal actividad en los movimientos y operaciones de las fuerzas militares de mar y tierra, que todo indicaba la proximidad de un grande acontecimiento.

— Antes de ayer 25, en celebridad del día de S. Luis, Rey de

Francia, se hicieron las salvas de artillería de costumbre: por la tarde hubo gran revista en el Prado, y se halló en ella la division del general Quejada. El embajador de Francia dió un espléndido banquete de mas de 60 cubiertos; y por la noche gran concierto, al que asistió un lucido y numeroso concurso. Reinó todo el día la mayor tranquilidad, y hubo funcion de teatro en los del Príncipe y de la Cruz.

— Tenemos á la vista copia de un parte que dirigia al Gobierno revolucionario el general Torrijos, hecho en Cartagena el 10 del corriente, en que (*modo constitucional*) le comunica que el día 7 se presentaron algunas tropas del ejército libertador delante de aquella plaza, llegando hasta el barrio de S. Anton. Sin duda no fue mas que con el objeto de hacer un reconocimiento, pues se retiraron pronto; no obstante, segun confiesa el mismo Torrijos, escarmentaron muy bien á las tropas que tenia fuera, porque tuvieron que refugiarse dentro de la muralla, dejándose tendidos en el campo al brigadier de artillería D. Pablo Miranda, al teniente de granaderos de la Union Don Manuel Marcos Ramiro, un cabo del escuadron ligero, y un soldado de la Union con 10 heridos. Nuestros lectores sabrán el aumento que se le deba dar segun la experiencia que tienen de lo que dicen y han dicho en semejantes casos los que siguen al partido.

Tambien tenemos una proclama impresa del mismo Torrijos, que con fecha 17 en Cartagena dirige á sus soldados para animarlos á que sacrifiquen sus vidas por defender la hermandad á que pertenece su comandante. En ella pone de vuelta y media al general Ballesteros porque ha cedido á la justicia y á la fuerza, no queriendo sacrificar bárbaramente mas españoles, que merecen defender solo la santa causa de la religion, del Rey y de la Patria.

— Dos palabritas al Sr. *Constitucional* de Paris en su núm. de 18 de Agosto.

Ya que S. S. con mas malicia que oportunidad, estampa en su periódico de dicho día un estado de las víctimas que dice han sufrido por la Inquisicion, y las hace subir en 341 años á 340,921 entre quemados vivos, en efigie, y sentenciados á galeras ó presidios, sacando este mentiroso cálculo del mentiroso *compendio de la Inquisicion de España* de Leonardo Gallois, quisieramos preguntar á tan fiantropico editor *constitucional*: aunque fuese verdadero este cálculo que da 34,658 individuos quemados en persona en 341 años en nombre, como dicen, de la religion; podrá compararse á los sacrificados en Francia en un solo año, en nombre de la libertad? Sirvase S. S. tomar en la mano el estado, que no hace mucho publicó el Gobierno frances para ver de una ojeada los estragos de la revolucion, y allí hallará que en el espacio de 30 años han sido inmolados al nefando ídolo de la libertad ocho millones de hombres, de los que tocaron mas de un millon á los pocos días que imperó la Convencion.

ANUNCIOS.

Decretos, órdenes y reglamentos expedidos por la Regencia del Reino desde su instalacion hasta fin de Julio de 1823: un cuaderno en 4.º Se hallará en el despacho de la imprenta Real á 5 rs. en rústica, y se continúa.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa del Quintanar de la Orden, provincia de la Mancha: su dotacion son 100 rs. cobrados por repartimiento y de cuenta del ayuntamiento. La poblacion consta de 1500 vecinos. Los pretendientes á dicha plaza remitirán sus memoriales al escribano de ayuntamiento en el término de 20 dias contados desde la fecha.

En el partido de Calatayud está vacante el partido de médico de Bubberca y Castejon de las Armas: ambos pueblos son sanos, de corto vecindario, deliciosos y distantes entre sí poco mas de media hora: su dotacion es de 60 rs. vn. pagados de los propios de dichos pueblos. Los pretendientes dirigirán su solicitud á los ayuntamientos de los mismos hasta el día 20 de Setiembre.

A causa de no haber concurrido la mayor parte de acreedores de la Excma. Sr. duquesa viuda de Rivas á liquidar sus respectivos créditos, conforme á lo resuelto en junta general, fecha 25 de Julio último, se ha suspendido la acordada en el mismo día para el 25 del corriente, y se ha vuelto á señalar para el día 21 de Setiembre próximo, y hora de las 9 de su mañana, en casa de S. S.